

Táchira | Alcaldía de Bolívar entrega concesión de servicio a líneas de transporte

La alcaldía del municipio Bolívar entregó concesión de prestación del servicio de transporte de pasajeros, en la modalidad de carros por puesto y mototaxis, a tres líneas que operan en la jurisdicción.

Los avales fueron otorgados por la alcaldesa Sandra Sánchez, durante una reunión de trabajo con representantes de diversas líneas de transporte que prestan servicio en la jurisdicción del municipio Bolívar, durante la cual fueron abordados aspectos relacionados con la obligatoriedad que tienen las empresas de estar organizadas conforme a la ley, así como también las normas que deben de cumplir en los sitios de parada y en el propio terminal de pasajeros de San Antonio del Táchira, restablecimiento de algunas rutas en el perímetro urbano de San Antonio, entre otros puntos que buscan mejorar la prestación del servicio de transporte de pasajeros.

Las empresas que recibieron la concesión son: Moto Frontera RL, Autos Libres Frontera AC y Asociación cooperativa mixta Paz Sin Frontera. En la jornada de trabajo, la alcaldesa Sandra Sánchez autorizó a la línea El Triunfo, la creación de la ruta para la prestación del servicio hacia la comuna La Guadalupe.

Al término de la reunión, la alcaldesa exhortó a las empresas de taxis, mototaxis y por puesto que aún no lo han hecho, a ponerse al día con la documentación exigida por la Municipalidad y el Instituto Nacional de Transporte Terrestre, para la prestación del servicio de transporte de pasajeros.

Con información de La Nación